

Medellín, 10 de julio de 2020

01-70-10-07-2020-00662456

Ministra

KAREN CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ministro

JOSE MANUEL RESTREPO

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Consejera

CLARA PARRA BELTRAN

Consejera Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público – Privada

Consejero

VICTOR MUÑOZ RODRIGUEZ

Consejero Presidencial Económico y de Transformación Digital

Asunto: Estabilidad del sector de las telecomunicaciones móviles en Colombia. Futuro del entorno digital.

Respetados Señores Ministros y Altos Consejeros,

Como es de su conocimiento Tigo ha participado en los procesos de licitación de espectro que ha llevado a cabo el gobierno nacional para contribuir al desarrollo de Colombia y cerrar la brecha digital desde la conectividad móvil. Como consecuencia de la reciente subasta, TIGO inició el despliegue de red más ambicioso de su historia, el cual requerirá inversiones superiores a los \$3 billones de pesos, adicionales al billón de pesos que hemos venido invirtiendo en promedio cada año en Colombia desde el 2014.

El 7 de julio, se hizo pública la unión de los operadores Avantel y Partners (Wom), a través de un mecanismo de integración cuyos detalles son desconocidos. Cabe recordar que estos dos operadores han suscitado las controversias más importantes del último año, en tanto el primero desconoció la reglamentación de RAN - lo cual fue constatado por la CRC y sancionado por el MinTIC - y el segundo renunció a la oferta presentada en la subasta de 700 y 2500 Mhz, poniendo en riesgo la asignación de espectro y haciendo que el Estado dejara de recibir \$1,7 billones de pesos que hubieran podido ser destinados a cerrar la brecha digital en el país. A esto le sumamos el hecho de que Wom pretende, aún después de su





integración con Avantel, conservar las prebendas de entrante, a pesar de que estas fueron concebidas para un operador que no tiene posición en el mercado, no tiene red y no tiene usuarios.

Adicional a las controversias del último año, recientemente también se conoció que desde 2014 Avantel entregó en garantía a terceros, y recientemente a Partners, el uso del espectro electromagnético que le había sido asignado por parte del MinTIC. Como ustedes saben Señores ministros y señores consejeros, y como consta en la Constitución Nacional, el espectro es un bien público inenajenable sujeto a la gestión y control del Estado, no disponible al antojo de particulares. Estas prácticas equivaldrían a que un privado para garantizar sus deudas "hipotecara" la Plaza de Bolívar; por absurdo que pueda parecer, esto es lo que en la práctica están realizando estos dos operadores a través de sus acuerdos.

Todas estas controversias y prácticas cuestionables siembran un manto de duda sobre el sector de las telecomunicaciones en Colombia. Queremos hacer un llamado al gobierno para que se hagan respetar los pilares de legalidad, emprendimiento y equidad; cuidando que los participantes de un mercado y/o asignatarios de recursos del Estado no desconozcan las reglas establecidas, saltándoselas en una especie de "desobediencia civil", buscando ventajas competitivas.

La incertidumbre que se está generando pone en vilo los planes de inversión y de despliegue de infraestructura destinados a cerrar la brecha digital, en línea con los compromisos adquiridos en la pasada subasta de espectro de diciembre 2019. La Colombia profunda, los más de 23 millones de colombianos que hoy no tienen acceso a internet de banda ancha, requieren medidas que aseguren que el país siga avanzando en sus planes de conectividad.

Así que solicitamos que los entes del Estado tomen las decisiones y envíen las señales correctas en defensa de la institucionalidad. Su inmediata intervención es esencial en la coyuntura actual. Un crítico análisis ágil y diligente de las actuaciones de Avantel y Partners es indispensable para evitar un caos que impactará el crecimiento de un sector estratégico para la economía y para el bienestar de los colombianos.

Cordialmente,

MARCELO CATALDO

Presidente

